

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE YANGANA.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

PRESENTACIÓN

Estimados moradores de nuestra parroquia Yangana, reciban ustedes un sincero y afectuosos saludos por parte de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yangana, es un honor para mí dar a conocer a través de este texto el fomentar la honestidad, transparencia y voluntad dentro de la administración pública, obedeciendo siempre las leyes en



la toma de decisiones, pero tomando en consideración también las múltiples necesidades de todos los habitantes de esta hermosa parroquia.

Personalmente pienso que el proceso de rendición de cuentas más que ser una obligación constitucional, es un deber cívico y moral ya que nos permite como servidores públicos dar a conocer a nuestros mandantes las acciones que se han ejecutado en territorio y la transparencia con la que se han manejado los recursos económicos correspondiente al periodo fiscal enero – diciembre 2023, de acuerdo al art. 10 numeral 7 de la ley orgánica del consejo de participación ciudadana y control social.

Adicionalmente queremos poner a su conocimiento proyectos, programas, seguimiento y evaluación que se han ejecutado en el día a día durante este periodo.

Finalmente damos a conocer la importancia de la retroalimentación, sugerencias y recomendaciones que nos hacen llegar a través de las plataformas tecnológicas como página web (yangana.gob.ec) y Facebook (Gad Yangana) las

mismas que son de suma importancia para mejorar el accionar diario con la finalidad de alcanzar los objetivos y metas planteados, para el desarrollo de nuestra querida parroquia.

Lcdo. Cosme Alberto Ochoa Maldonado
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE YANGANA

“La Rendición de Cuentas es fundamental en una democracia consolidada, ya que es una forma de vincular permanentemente a nuestros mandantes, Planificando y Construyendo el Desarrollo Parroquial.”

BASE LEGAL

1. INTRODUCCIÓN:

- Considerando que el artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participaran de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos políticos, y el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.
- Que el artículo 88 de la Ley Orgánica de participación ciudadana, determina que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes”
- En función de lo que establece la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y la resolución CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 en la cual tiene por objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.
- El GAD Parroquial de Yangana ha administrado el presupuesto de acuerdo con sus competencias exclusivas y concurrentes de manera participativa y cercana a su población, priorizando su accionar a los sectores más desprotegidos, en base a su planificación plurianual (PDOT) y anual POA. De esta forma, el GAD de Yangana transparenta sus actividades, planes, programas y proyectos de acuerdo a su presupuesto aprobado y ejecutado y a la contratación de obras, servicios. Además de los compromisos asumidos con las comunidades, población urbana y rural, con las organizaciones sociales y población en general.
- En cumplimiento a lo que dictamina el Art. 12 de REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, de acuerdo a la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yangana presenta a la ciudadanía información correspondiente a los Procesos de Rendición de Cuentas del año 2023.

2. OBJETIVOS:

- El presente informe anual tiene como finalidad recoger la información de las obras, gestiones y demás actividades realizadas por los señores miembros del GAD Parroquial, bajo la presidencia del Lcdo. Cosme Alberto Ochoa Maldonado, el detalle que se realiza a continuación es en consideración a los componentes de nuestro plan de desarrollo parroquial vigente, y las gestiones realizadas en las diferentes instituciones cantonales y provinciales, enmarcadas en las diferentes fases o procesos establecido en la resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476, donde se establecieron las fases del proceso de rendición de cuentas para este periodo, junto al consejo de planificación local.

- Dar cumplimiento al Artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, que determina a la Rendición de Cuentas “como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes “Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social legales” en audiencia pública a través de un evento interactivo con mesas temáticas para generar espacios de diálogo y transparentar la gestión de la administración pública.

3. FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL DE YANGANA:

Funciones

Art. 64 COOTAD

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;

- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

Competencias

Art. 65 COOTAD

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

4. AUTORIDADES:

Las autoridades electas en la parroquia Yangana para el periodo administrativo 2023 – 2027 son las siguientes:

Lcdo. Cosme Alberto Ochoa Maldonado; Presidente del GAD Parroquial de Yangana.

Ing. Gladys Adriana Quezada Riofrio, Abg. Geovanny Mauricio Bermeo Mendoza, Econ. Karla Liliana Namicela Sahavedra y la Ing. Valeria Lucia Ochoa Ochoa; Vocales del GAD Parroquial de Yangana.

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2023.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE YANGANA

5. PRESUPUESTO:

INGRESOS RECAUDADOS DURANTE EL AÑO 2023

DETALLE	RECAUDADO	% PARTICIPACIÓN	OBSERVACIÓN
Transferencias del Gobierno Central	174.552,53	87,08%	Las Transferencias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre no se efectuaron durante el año 2023
Convenio MIES-Adulto Mayor	7.486,92	3,74%	Se firmó convenios con el MIES en Atención al Adulto Mayor por 9 meses. Las Transferencias de los últimos dos meses no se efectuaron durante el año 2023
Saldo en Bancos año 2022 BCE	18.405,62	9,18%	Corresponde al valor en bancos que pasa del año 2023 al año 2024.
TOTALES:	200.445,07	100,00%	

GASTOS DEVENGADOS DURANTE EL AÑO 2023

DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
GASTOS CORRIENTES	77.237,28	77.087,28	75.980,89
GASTOS EN PERSONAL (Remuneraciones y beneficios de Ley de presidente, vocales y secretaria; y, Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones)	66.550,55	66.550,55	66.550,53
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Servicios básicos, material de oficina, aseo e impresión)	3.112,90	3.112,90	3.112,21
OTROS GASTOS CORRIENTES (Seguros y Comisiones Bancarias)	259,09	109,09	109,09
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES (Aportes 1 y 2% CONAGOPARE y 5 x 1000 MEF).	7.314,74	7.314,74	6.209,06
GASTOS DE INVERSIÓN	163.336,14	92.274,93	92.016,89
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN (Funcionarios por Contratos)	36.939,94	31.102,30	31.002,30
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN / OBRAS PUBLICAS (Bienes y Servicios para ejecución en proyectos, obras e infraestructuras)	100.975,91	44.824,34	44.666,30
OBRAS PUBLICAS (Construcciones y edificaciones)	22.981,06	14.253,31	14.253,31
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN (Impuestos y Seguros)	439,23	94,98	94,98
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION (A Entidades del Gobierno Seccional)	2.000,00	2.000,00	2.000,00
GASTOS DE CAPITAL	28.523,09	0,00	0,00
BIENES DE LARGA DURACION (Bienes biológicos)	28.523,09	0,00	0,00
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	4.726,46	1.784,97	1.784,97
PASIVO CIRCULANTE (De Cuentas Por Pagar)	4.726,46	1.784,97	1.784,97
TOTAL DE GASTOS:	273.822,97	171.147,18	169.782,75

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS 2023	
INGRESOS RECAUDADO 2023	182.039,45
Saldo en Bancos año 2022	18.405,62
TOTAL DE INGRESOS	200.445,07
TOTAL DE GASTO DEVENGADO 2023	171.147,18
GASTO CORRIENTE	77.087,28
GASTO DE INVERSIÓN	92.274,93
GASTO DE CAPITAL	0,00
GASTO DE FINANCIAMIENTO	1.784,97

6. DESARROLLO DE CONTENIDOS:

Para efectos de rendición de cuentas se planteará los logros alcanzados por proyectos alineados a los componentes del PDOT, indicando el presupuesto y el avance de cada uno, analizando los problemas y aciertos atravesados durante el año 2023.

Para definir un esquema de presentación de rendición de cuentas se partirá de exponer el presupuesto parroquial para el año 2023, seguido los proyectos por cada componente temático del plan de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT, Componentes Biofísico, Componentes Social y Cultural, Componente de lo Económico y Productivo, Componente de Asentamientos Humanos y Sistema Político Institucional.

a. Componente Biofísico

Clima, ecosistemas, agua, suelo, aire, recursos naturales no renovables.

Objetivos:

- Consolidar el patrimonio natural para el mantenimiento y aprovechamiento racional de la diversidad biológica de la parroquia. En cumplimiento de los programas, proyectos, actividades y metas del PDyOT parroquial 2019 -2023, respecto al Sistema Biofísico se desarrolla a continuación:

b. Componente de lo Social y Cultural

Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivos:

- Fortalecer y consolidar la capacidad organizativa de las comunidades del territorio, con un enfoque incluyente, participativo e igualitario con énfasis en los grupos de atención prioritaria de la parroquia.
- Impulsar la participación de niños, jóvenes y adultos en actividades culturales, deportivas y recreacionales, rescatando las tradiciones culturales y las dinámicas históricas de la parroquia.
- Mejorar y consolidar los bienes muebles, inmuebles y arqueológicos del territorio con el fin de garantizar la sustentabilidad patrimonial cultural de la parroquia.
- Fortalecer los mecanismos e instancias de capacidad de respuesta de los habitantes de la parroquia ante eventuales amenazas naturales o antrópicas.

Cuadro Resumen POA - EJECUCIÓN 2023

PROYECTOS	PROGRAMADO	DEVENGADO / EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN	OBSERVACIONES
Fortalecimiento, capacitación y difusión de Grupos de Danza para niños y jóvenes, para recuperar los valores culturales ancestrales, y el rescate de la propia identidad cultural en la parroquia Yangana.	\$4.644,88	\$4.020,50	86,56%	
Fortalecimiento a la escuela de Indor fútbol y Ecuavóley, del GAD Parroquial, que servirá como medio para la manifestación del deporte y las actividades físicas en la parroquia Yangana del cantón y provincia de Loja.	\$4.694,88	\$3.106,50	66,17%	
Fortalecimiento del grupo de música folklórica del GAD parroquial de Yangana, que servirá para el rescate del patrimonio cultural intangible y ancestral.	\$5.594,88	\$5.101,02	91,17%	
Atención Domiciliaria para personas adultas mayores sin Discapacidad de la parroquia de Yangana.	\$24.062,24	\$13.821,07	57,44%	Se planifico trabajar todo el año con dos unidades de atención domiciliaria, y se trabajó solo con una modalidad por nueve meses.
Campamento Vacacional Mis Vacaciones Felices Yangana 2023.	\$4.550,00	\$4.055,94	89,14%	
TOTALES	\$43.546,88	\$30.105,03	69,13%	

FORTALECIMIENTO, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DE GRUPOS DE DANZA PARA NIÑOS Y JÓVENES, PARA RECUPERAR LOS VALORES CULTURALES ANCESTRALES, Y EL RESCATE DE LA PROPIA IDENTIDAD CULTURAL EN LA PARROQUIA YANGANA.

INVERSIÓN \$ 4.020,50



OBJETIVO:

- ✚ Fortalecer a los grupos de danza a través de la capacitación tanto a niños, niñas, adolescentes y señoras, para difundir los valores culturales ancestrales, el rescate de la propia identidad.
- ✚ Brindar una alternativa del uso adecuado del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes de la parroquia Yangana.
- ✚ Capacitar a todos los beneficiarios del proyecto a través de coreografías enseñadas, con el fin de representar actuaciones artísticas y culturales a lo largo del año en los diferentes espacios culturales dentro y fuera de la parroquia.

ACCIONES EJECUTADAS:

- ✚ Pago por once meses con 15 días al Instructor de Danza por servicios de Enseñanzas.
- ✚ Pago de Servicio de Transporte – Yangana vs Valladolid y Viceversa, por invitación religiosa a la Parroquia de Valladolid en el mes de mayo.

BENEFICIARIOS:

37 beneficiarios entre niños, niñas, adolescentes y señoras a nivel parroquial.

FORTALECIMIENTO A LA ESCUELA DE INDOR FÚTBOL Y ECUAVÓLEY, DEL GAD PARROQUIAL, QUE SERVIRÁ COMO MEDIO PARA LA MANIFESTACIÓN DEL DEPORTE Y LAS ACTIVIDADES FÍSICAS EN LA PARROQUIA YANGANA DEL CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA.

INVERSIÓN \$ 3.106,50



OBJETIVO:

- ✚ Fortalecimiento de la Escuela de Indor Fútbol y Ecuavóley; mediante el equipamiento y promoción de eventos deportivos que promuevan la manifestación del deporte en la parroquia Yangana.
- ✚ Capacitar a todos los beneficiarios del proyecto a través de entrenamientos por parte del Instructor de Deportes, con el fin de optimizar el tiempo libre.
- ✚ Fortalecer las habilidades deportivas de cada uno de los beneficiarios y asistir a compromisos deportivos de la localidad.

ACCIONES EJECUTADAS:

- ✚ Pago por nueve meses con 15 días meses al Instructor de deportes por servicios de Enseñanzas.

BENEFICIARIOS:

50 beneficiarios entre niños, niñas, adolescentes a nivel parroquial.

FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE MÚSICA FOLKLÓRICA DEL GAD PARROQUIAL DE YANGANA, QUE SERVIRÁ PARA EL RESCATE DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE Y ANCESTRAL.



OBJETIVO:

- ✚ Rescatar el patrimonio cultural intangible y ancestral e identidad cultural de los pobladores de la parroquia Yangana, mediante el fortalecimiento del Grupo de Música Folklórica del GAD Parroquial.
- ✚ Generar espacios de integración que fomenten el rescate de costumbres y saberes de los pobladores de la parroquia.
- ✚ Asistir a eventos socio-culturales enfocados a transmitir y difundir el patrimonio cultural inmaterial de la parroquia.

ACCIONES EJECUTADAS:

- ✚ Pago por once meses con 15 días al Instructor de música por servicios de enseñanzas.
- ✚ Adquisición de instrumentos musicales para el desarrollo del proyecto.

BENEFICIARIOS:

23 beneficiarios entre niños, niñas, adolescentes a nivel parroquial.

ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA DE YANGANA.



OBJETIVO:

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, a través de la implementación y prestación de servicios de atención.
- Promover el buen trato, consejería nutricional, prevención del deterioro cognitivo, identificación de posibles vulneraciones de derechos a través de la reunificación familiar, apoyo al cuidador/a, integración de la comunidad y articulación interinstitucional para garantizar la atención domiciliar a este grupo prioritario

ACCIONES EJECUTADAS:

- Pago por nueve meses a la tutora del proyecto.
- Adquisición de bienes y servicios para el desarrollo de actividades programadas.

BENEFICIARIOS:

50 Adultos Mayores a nivel parroquial.

CAMPAMENTO VACACIONAL MIS VACACIONES FELICES YANGANA 2023.



OBJETIVO:

- ✚ Garantizar que los niños, niñas y jóvenes tengan un espacio de recreación en sus vacaciones, a través de diversas actividades experimentales, lúdicas y de sano esparcimiento, en donde ellos puedan relacionarse entre ellos, potenciando sus habilidades y destrezas.

ACCIONES EJECUTADAS:

- ✚ Adquisición de bienes y servicios para desempeño de Actividades.
- ✚ Adquisición de camisetas para los beneficiarios del proyecto.
- ✚ Contratación de Transporte para recorrido turístico.
- ✚ Contratación de servicio de alimentación para todos los beneficiarios de proyecto para todos los días del campamento.

BENEFICIARIOS:

86 niños y niñas a nivel parroquial.

c. Componente de Económico - Productivo

Impulsar la transformación de la matriz productiva.

Objetivos:

- Impulsar y fortalecer el desarrollo de actividades productivas comunitarias con tecnologías de riego y mano factura que contribuyan a la generación de ingresos a las familias, favoreciendo el desarrollo económico de la parroquia.
- Implementar procesos de comercialización asociativa, en relación directa productor-mercado.

Cuadro Resumen POA - EJECUCIÓN 2023

PROYECTOS	PROGRAMADO	DEVENGADO / EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN	OBSERVACIONES
Fomento a líneas de producción en el proyecto de Fortalecimiento al Sistema Productivo.	\$6.000,00	\$5.641,65	94,03%	
Gira Técnica de capacitación y observación sobre el manejo tecnificado del cultivo de granadilla (<i>Passiflora Ligularis</i> Juss.), con Productores de la Parroquia Yangana cantón y provincia de Loja, hacia la parroquia Monte Olivo, cantón Bolívar, provincia del Carchi – Ecuador	\$1.820,00	\$3.050,00	167,58%	Para la ejecución del Proyecto fue necesario Reformar el Presupuesto.
Mejoramiento de la producción de la caficultura, mediante la siembra de plántulas de café de especialidad, en la parroquia Yangana, cantón y provincia de Loja.	\$0,00	\$920,00	0,00%	
Expo Feria Integral de Emprendimiento, Gastronómica, Agrícola, Ganadera, Artesanal, Cultural y Turística Yangana 2023	\$6.468,45	\$6.155,48	95,16%	Para la ejecución del Proyecto fue necesario Reformar el Presupuesto.
TOTALES	\$14,288.45	\$15,767.13	110.35%	

FOMENTO A LÍNEAS DE PRODUCCIÓN EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AL SISTEMA PRODUCTIVO.



OBJETIVO:

- Fortalecer el sector agro productivo, dentro de un marco de desarrollo sostenible, de acuerdo a la potencialidad de uso de cada uno de los recursos existentes en la localidad y que a la vez, brinde a los agricultores la posibilidad de mejorar los ingresos familiares a través de las capacitaciones técnicas permanentes a los agricultores.

ACCIONES EJECUTADAS:

- Contratación de la Técnica por once meses con 15 días, con el fin de brindar acompañamiento técnico a los productores y ganaderos de la parroquia Yangana y Elaboración de Proyectos Productivos.

BENEFICIARIOS:

2513 Habitantes – Nivel parroquial

GIRA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN Y OBSERVACIÓN SOBRE EL MANEJO TECNIFICADO DEL CULTIVO DE GRANADILLA (PASSIFLORA LIGULARIS JUSS.), CON PRODUCTORES DE LA PARROQUIA YANGANA CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA, HACIA LA PARROQUIA MONTE OLIVO, CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI – ECUADOR.



OBJETIVO:

- ✚ Adquirir conocimientos en el manejo integrado de plagas y enfermedades, especialmente en el control *Fusarium* sp (secadera) que afecta al cultivo de granadilla en la Parroquia Yangana.
- ✚ Combinar los conocimientos del manejo tradicional con el manejo tecnificado, enfocado en el mejoramiento de la productividad del cultivo de granadilla.

ACCIONES EJECUTADAS:

- ✚ Contratación de servicios de capacitación a los productores de granadillas
- ✚ Contratación del servicio de Transporte Yangana - Monte Olivo.

BENEFICIARIOS:

29 productores de granadilla de la Parroquia Yangana.

“EXPO FERIA INTEGRAL DE EMPRENDIMIENTO, GASTRONÓMICA, AGRÍCOLA, GANADERA, ARTESANAL, CULTURAL Y TURÍSTICA YANGANA 2023”.



INVERSIÓN \$ 6.155,48



OBJETIVO:

- Impulsar el desarrollo local, mediante el fortalecimiento de actividades que incentiven el sector agrícola, ganadero artesanal, cultural, gastronómico, turístico y de emprendimiento, incentivando la economía popular y solidaria que mejore los ingresos y condiciones laborales de la población.

ACCIONES EJECUTADAS:

- Contratación de amplificación para las ferias realizadas en los meses de febrero, octubre y diciembre.
- Adquisición de Incentivos para productores y premios para concursos
- Adquisición de Sillas plásticas.
- Adquisición de uniformes para Campeonato Deportivo por Parroquialización de Yangana.

BENEFICIARIOS:

120 Productores agropecuarios, ganaderos, emprendedores y deportistas a nivel parroquial.

MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LA CAFICULTURA, MEDIANTE LA SIEMBRA DE PLÁNTULAS DE CAFÉ DE ESPECIALIDAD, EN LA PARROQUIA YANGANA, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA.



OBJETIVO:

- Fortalecer la caficultura en la parroquia Yangana, mediante la siembra de plántulas de café de especialidad, con lo cual los productores van a obtener mejores resultados económicos y de emprendimiento.

ACCIONES EJECUTADAS:

- Adquisición de 10kg semillas de café de especialidad: 6kg de semilla de café variedad Geisha, 2,5kg de semilla de café variedad Bourbon sidra y 1.5kg de semilla de café variedad Típica mejorada, cada beneficiario sembrará 1300 plantas de café

BENEFICIARIOS:

20 productores de la Parroquia.

c. Componente de Asentamientos Humanos

Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivos:

- Dotar de infraestructura básica de calidad para el servicio de la comunidad.

**Cuadro Resumen
POA - EJECUCIÓN 2023**

PROYECTOS	PROGRAMADO	DEVENGADO / EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN	OBSERVACIONES
Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de la red vial rural de la parroquia Yangana del cantón y provincia de Loja.	\$8,000.00	\$8,792.50	109.90%	Para la ejecución del Proyecto fue necesario Reformar el Presupuesto.
Adecuación del Escenario-Cocina- Comedor, junto a la cancha de Uso Múltiple del barrio La Elvira, parroquial Yangana, cantón Loja.	\$2,189.88	\$2,997.11	136.86%	Para la ejecución del Proyecto fue necesario Reformar el Presupuesto.
Construcción de la cubierta en la cancha de uso múltiple del barrio Suro, parroquia Yangana del cantón y provincia de Loja.	\$11,253.31	\$11,253.31	100.00%	Se pagó el servicio de mano de obra para la construcción de la cubierta.
Readecuación del alumbrado público para la cancha de uso múltiple del barrio Suro, parroquia Yangana, cantón y provincia de Loja.	\$3,000.00	\$3,000.00	100.00%	
TOTAL	24,443.19	26,042.92	106.54%	

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL RURAL DE LA PARROQUIA YANGANA DEL CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA.

INVERSIÓN \$ 8.792,50
CONVENIO – DELEGACION DE COMPETENCIA CPL



OBJETIVO:

- ✚ Dar mantenimiento rutinario a las vías internas de la parroquia.
- ✚ Implementar prácticas de Mantenimiento Planificado (Periódico y Rutinario), con la participación de los Gobiernos Autónomos Provincial y Municipal.

ACCIONES EJECUTADAS:

- ✚ Contratación de maquinaria.
- ✚ Contratación de servicio de alimentación para operadores del equipo caminero del Gobierno Provincial.

BENEFICIARIOS:

2513 Habitantes – Nivel parroquial

ADECUACIÓN DEL ESCENARIO-COCINA-COMEDOR, JUNTO A LA CANCHA DE USO MULTIPLE DEL BARRIO LA ELVIRA, PARROQUIA YANGANA, CANTÓN LOJA.



OBJETIVO:

- ✚ Mejorar la Infraestructura deportiva del barrio La Elvira con la construcción de una cocina, comedor escenario y baterías sanitarias.
- ✚ Construir la infraestructura en dos etapas.

ACCIONES EJECUTADAS:

- ✚ Adquisición de materiales de construcción.

BENEFICIARIOS:

2513 Habitantes – Nivel parroquial

CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA EN LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL BARRIO SURO, PARROQUIA YANGANA DEL CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA.

INVERSIÓN \$ 11.253,31



OBJETIVO:

- ✚ Construir la cubierta en la cancha de uso múltiple para el servicio de la población.
- ✚ Garantizar un espacio adecuado para la realización de actividades deportivas, culturales y sociales.
- ✚ Promover el deporte como actividad de entretenimiento y relajación de los niños, jóvenes y adultos.

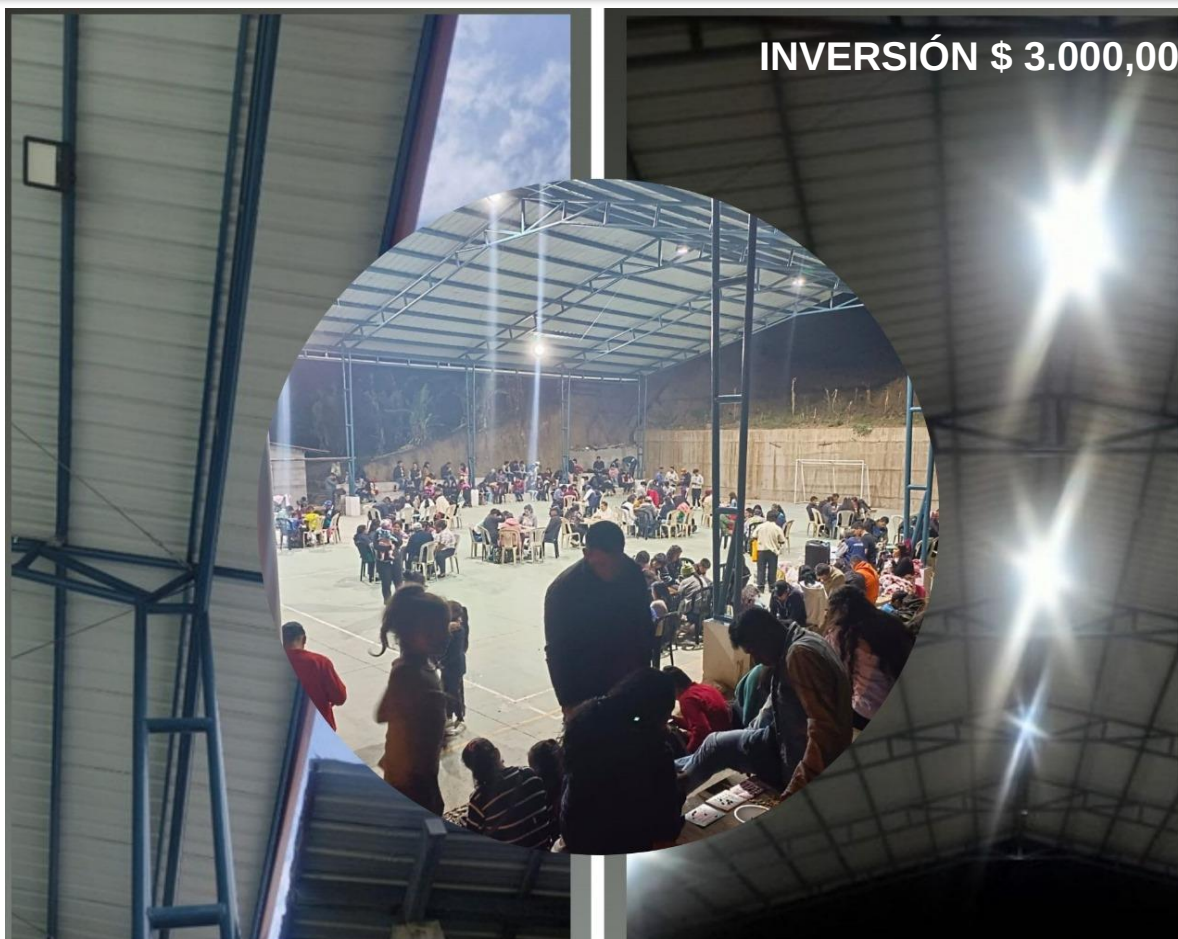
ACCIONES EJECUTADAS:

- ✚ Pago del servicio de mano de obra al contratista por la construcción de la cubierta.

BENEFICIARIOS:

2513 Habitantes – Nivel parroquial

READECUACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL BARRIO SURO, PARROQUIA YANGANA, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA.



OBJETIVO:

- Mejorar los niveles de iluminación en la cancha cubierta, a través de un proyecto eléctrico, considerando criterios normativos de seguridad y eficiencia eléctrica.
- Readecuar y repotenciar el alumbrado público existente con diseños correspondientes para los circuitos de iluminación tomando en cuenta el cumplimiento de las normas y especificaciones Técnicas de la EERSSA.

ACCIONES EJECUTADAS:

- Contratación de la Readecuación y repotencialización del alumbrado público.

BENEFICIARIOS:

2513 Habitantes – Nivel parroquial

**e). Sistema Político –
Institucional**

Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.

Objetivos:

Fortalecer la capacidad institucional del GAD parroquial.

**Cuadro Resumen
POA - EJECUCIÓN 2023**

PROYECTOS	PROGRAMADO	DEVENGADO / EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN	OBSERVACIONES
Contratación de Técnico para elaboración y ejecución de proyectos de infraestructura.	10.453,20	8.944,47	85,57%	
Contratación de Maestro para ejecución de trabajos menores de infraestructura.	8.341,42	5.130,67	61,51%	
Operación y Mantenimiento del punto del encuentro Yangana.	400,00	182,76	45,69%	
Concurrencia multinivel (seguridad ciudadana)	3.000,00	2.911,77	97,06%	
Administración Pública - Vehículo Institucional.	2.122,25	1.190,18	56,08%	
Construcción de la edificación de los gobiernos Parroquiales de la Provincia de Loja	2.000,00	2.000,00	100,00%	
TOTALES	26.316,87	20.359,85	77,36%	

CONTRATACIÓN DE TÉCNICO PARA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.



OBJETIVO:

- Fortalecer la Institución mediante la contratación de un ingeniero civil para la elaboración y fiscalización de proyectos de infraestructura.
- Brindar apoyo, acompañamiento y seguimiento a lo largo del desarrollo de los procesos de planificación, contratación, ejecución y recepción de los proyectos civiles.
- Bajar costos de obras y eficiencia en procesos constructivos.

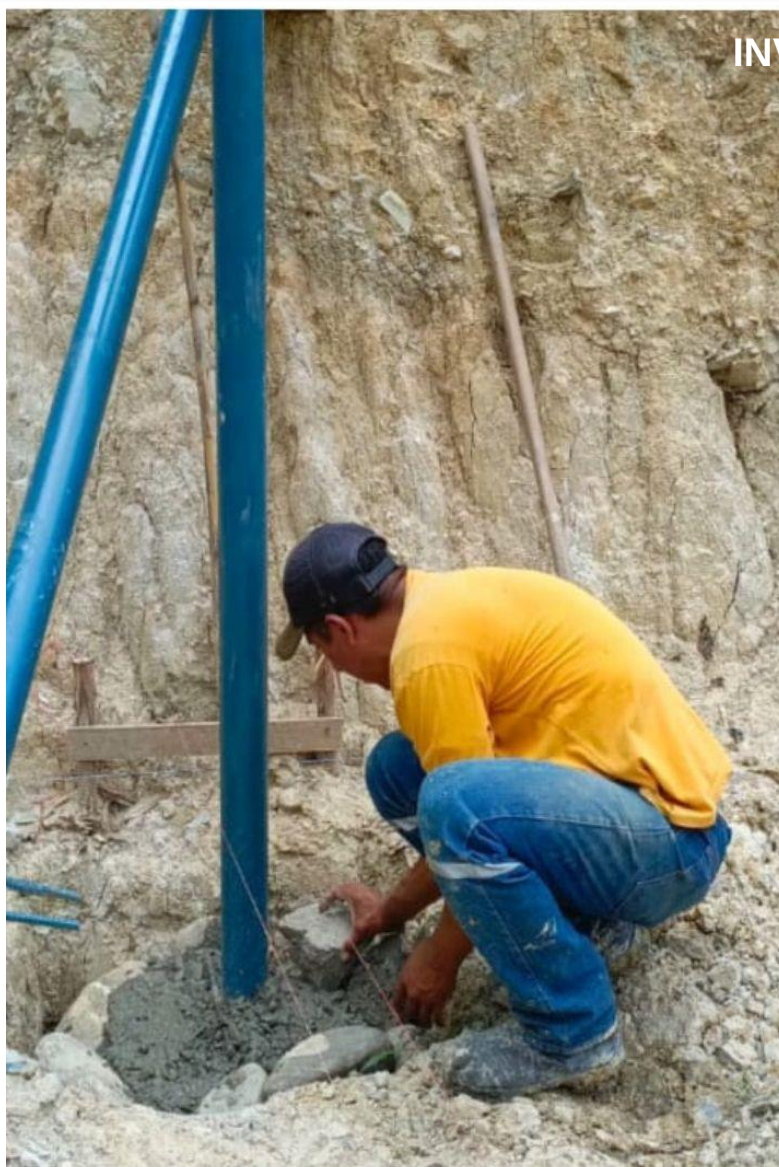
ACCIONES EJECUTADAS:

- Pago por servicios Profesionales por once meses y 15 días al técnico encargado de elaboración y fiscalización de proyectos.

BENEFICIARIOS:

2513 Habitantes – Nivel parroquial

CONTRATACIÓN DE MAESTRO PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS MENORES DE INFRAESTRUCTURA.



INVERSIÓN \$ 5130.67



OBJETIVO:

- Fortalecer la Institución mediante la contratación de un trabajador para la ejecución de trabajos menores de los proyectos de infraestructura.

ACCIONES EJECUTADAS:

- Pago a trabajador en varios servicios por siete meses.

BENEFICIARIOS:

2513 Habitantes – Nivel parroquial

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUNTO DEL ENCUENTRO YANGANA.

INVERSIÓN \$ 182.76



OBJETIVO:

- Aportar con material de impresión, aseo y de oficina para la operatividad del Punto del Encuentro YANGANA, el cual se define como un espacio social donde se garantiza el Acceso de los usuarios de las tecnologías de la información y comunicación.
- Incrementar las habilidades o competencias digitales de la ciudadanía mediante temáticas de capacitación y servicios online desde los Puntos de Encuentro tecnológicos con la finalidad de apoyar en la reactivación económica y acercar servicios públicos gratuitos.

ACCIONES EJECUTADAS:

- Adquisición de materiales de oficina, aseo e impresión para operatividad del punto de encuentro.

BENEFICIARIOS:

2513 Habitantes – Nivel parroquial

CONCURRENCIA MULTINIVEL (SEGURIDAD CIUDADANA)



INVERSIÓN \$ 2.911,77

OBJETIVO:

- ✚ Construir la cultura de seguridad ciudadana en el barrio o sector asignado, mediante la integración de la administración local, policía y comunidad, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida y el fortalecimiento de los principios de civismo, vecindad y solidaridad.
- ✚ Brindar el apoyo como autoridades gubernamentales, seccionales y población, hacia las actividades policiales locales.
- ✚ Prevenir situaciones de riesgo a la seguridad ciudadana

ACCIONES EJECUTADAS:

- ✚ Pago por servicios básicos de la UPC Yangana por doce meses.
- ✚ Pago de Internet por doce meses del mantenimiento de la cámara del ECU 911, ubicada en el centro parroquial.

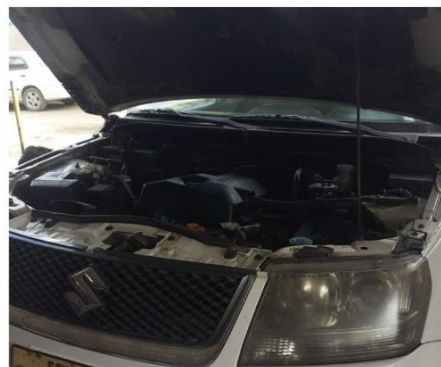
BENEFICIARIOS:

2513 Habitantes – Nivel parroquial

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - VEHÍCULO INSTITUCIONAL.



INVERSIÓN \$ 1.190,18



OBJETIVO:

- ✚ Brindar un servicio eficiente y de calidad, dando prioridad de apoyo al productor con visitas técnicas permanentes.
- ✚ Dar cumplimiento de compromisos Institucionales oportunos mediante la utilización del Vehículo Institucional.

ACCIONES EJECUTADAS:

- ✚ Pago por mantenimiento y reparación vehicular.
- ✚ Pago por adquisición de combustible.

BENEFICIARIOS:

2513 Habitantes – Nivel parroquial

CONSTRUCCIÓN DE LA EDIFICACIÓN DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE LOJA



OBJETIVO:

- Construir una edificación que se consolide como la sede de los 78 Gobiernos Parroquiales Rurales de la Provincial de Loja.

ACCIONES EJECUTADAS:

- Aporte económico a favor del CONAGOPARE LOJA, para la construcción de una infraestructura que permita viabilizar y gestionar estrategias para fortalecer a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), a través de la asistencia técnica, programas de capacitación y formación.

BENEFICIARIOS:

78 gobiernos parroquiales de la provincia de Loja.

CUADRO RESUMEN POR COMPONENTES

COMPONENTE	PROGRAMADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
a. Componente Biofísico	0,00	0,00	0,00%
b. Componente de lo Social y Cultural;	43.546,88	30.105,03	69,13%
c. Componente de Económico - Productivo	14.288,45	15.767,13	110,35%
d. Componente de Asentamientos Humanos	24.443,19	26.042,92	106,54%
e). Sistema Político - Institucional	26.136,87	20.359,85	77,90%
TOTAL GASTO DE INVERSIÓN	108.415,39	92.274,93	85,11%

Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y Servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yangana.

En el año 2023 se ha procedido a realizar la siguiente contratación, según el reporte de Tesorería, el cual se establece en la siguiente tabla:

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS				
CÓDIGO DE PROCESO	PROCESO	OBJETO	VALOR	OBSERVACIÓN
CDC-GADPYANGANA-2023-00001	Consultoría	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE YANGANA, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA 2023-2027	20.000,00	Se entregó el 50% del anticipo. En ejecución del contrato

OTROS PROCESOS	ORDENES DE COMPRAS	VALOR TOTAL
Ínfima Cuantía	45	28.546,00
Catálogo Electrónico	73	1171.75

7. CONVENIOS:

Los convenios firmados entre el GAD Parroquial de Yangana y otras Instituciones del Sector Público y Privado en el año 2023 son las siguientes:

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA SOCIAL (MIES)

-  Convenio de Cooperación Técnico Económica No. AM-07-11D01-19394-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yangana (GAD) para la Implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores en la modalidad Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores sin Discapacidad, por el valor de USD. 6.417,60.
Fecha.- 23 de enero del 2023.
-  Convenio de Cooperación Técnico Económica No. AM-07-11D01-20440-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yangana (GAD) para la Implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores en la modalidad Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores sin Discapacidad, por el valor USD. 3.208,44.
Fecha.- 21 de agosto del 2023.
-  Convenio Específico Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yangana y la Coordinación Zonal 7 del Ministerio de Inclusión Económica Social, por el valor USD. 1.000,00.
Objetivo.- Coordinación y cooperación Interinstitucional en la entrega de material didáctico para talleres con la finalidad de garantizar la atención integral a través de procesos participativos y de sensibilidad a familias, que le permita potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de la parroquia Yangana. Fecha.- 28 de septiembre del 2023.

MUNICIPIO DE LOJA

-  Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loja y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Yangana, por el valor USD. 119.070,31.
Objetivo.- Intervención de la Primera Etapa del Parque Central de Yangana. Fecha.-01 de diciembre del 2023.

GRUPO DEL IMBABURA

- ✚ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Org. Grupo Imbabura Crissof S.A; la Fundación Mulluk Llacta Nuevo País y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yangana perteneciente al Cantón y Provincia de Loja.

Objetivo.- Unir esfuerzos a fin de que se lleve a cabo la entrega de servicios sociales y desarrollo de proyectos de interés social en la parroquia Yangana del cantón y provincia de Loja.

Fecha.- 18 de julio de 2023

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION.

- ✚ Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yangana, Cantón Loja, Provincia Loja, para la operación y mantenimiento del Punto de Encuentro Yangana.

Objetivo.- Operación y mantenimiento del Punto del Encuentro Yangana, el cual se define como un espacio social donde se garantiza el acceso de los usuarios de las tecnologías de la información y comunicación.

Fecha.- 11 enero del 2023

CONAGOPARE

- ✚ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales de Loja y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yangana.

Objetivo.- Ejecución conjunta del proyecto denominado construcción de la casa de los gobiernos parroquiales de la provincia de Loja, (conforme proyecto adjunto) a través de una contribución económica por parte de los 78 gobiernos parroquiales de la provincia de Loja, por el valor de USD.2.000, 00.

Fecha.- 23 de marzo de 2023.

GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA

- ✚ Convenio de Delegación de Competencia Exclusiva de Vialidad Rural, que se celebra entre el Gobierno Provincial de Loja y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yangana.

Objetivo.- El Gobierno Provincial de Loja en virtud del presente convenio, delega al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yangana, la competencia exclusiva de vialidad rural de la parroquia Yangana, sin transferencia de recursos.

Fecha.14 de julio del 2023.

8. DEMANDAS CIUDADANAS:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Yangana, representado por el Lcdo. Cosme Ochoa, Presidente, asumiendo el rol de liderar el proceso con la ciudadanía, convoca a los actores sociales de la jurisdicción territorial de la parroquia Yangana, para el 14 de febrero del 2024, con la

finalidad de instalar un espacio de consulta y acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial debe rendir cuentas.

La Asamblea Parroquial, representada por el Ing. Manuel Ordoñez, como presidente, entregó el listado de temas al Gobierno Autónomo Descentralizado por medio de la secretaria mediante Oficio Nro. 01-2024-AP-Y de fecha 14 de febrero del 2024, la misma que ha puesto en conocimiento a la máxima autoridad.

Las preguntas presentadas han sido remitidas a los responsables del proceso de Rendición de cuentas del GAD Yangana y Asamblea Parroquial para su análisis y se proceda a dar respuesta a las mismas.

A continuación, se hace constar las respuestas a las preguntas planteadas por ciudadanos/as en procesos de Rendición de Cuentas Enero/diciembre 2023 emitidas por los técnicos responsables de cada área.

Pregunta: En el documento de Rendición de Cuentas se haga constar todas las actividades realizadas por el GAD Yangana, durante el periodo enero – diciembre 2023.

Respuesta: En base a esta pregunta se realizó el documento aquí propuesto.

Mayor información se detalla en el Formulario de rendición de cuentas del GAD Parroquial 2023.



Firmado electrónicamente por:
COSME ALBERTO OCHOA
MALDONADO

Lcdo. Cosme Ochoa Maldonado

PRESIDENTE DEL GAD YANGANA